



**Constancia de validación de proyecto determinado  
en Asamblea Ciudadana para la atención de Casos Especiales,  
para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2025.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 04 hace constar que el proyecto a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial 51 LEGISLATURA, clave 05-210 en la demarcación Gustavo A. Madero corresponde a:-----

<b>PROYECTO</b>	
Folio IECM-DD04-000597/25 y número de identificación 10	
<b>Nombre</b>	
MEJORAR EL ASPECTO DE NUESTRO ENTORNO	
<b>Descripción</b>	
PAVIMENTACIÓN EN CALLE MANUEL BUENROSTRO HASTA CALLE ELIGIO MUÑOZ CON JARDINERAS	
<b>Lugar de ejecución</b>	
TODA LA UNIDAD TERRITORIAL	

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2025.

**DIRECCIÓN DISTRITAL 04**

<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>		<b>SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>
	<b>DIRECCIÓN DISTRITAL 04</b>	
M. RO. IGNACIO M. OSORIO PÉREZ		LIC. IRMA VIRGINIA AYALA CORDERO